

UNA MIRADA GLOBAL A NUESTRO PROYECTO INSTITUCIONAL

Alicia Cabrera*

Resumen

En este capítulo proponemos hacer una revisión general considerando los ejes fundamentales del proyecto institucional de la Facultad de Enfermería, en una perspectiva que abarca desde el año 2009 al 2011 inclusive. Hemos avanzado de manera firme sobre la reforma universitaria, en base a hechos políticos concretos y visibles. El desarrollo de actividades en el interior del país, las nuevas sedes fortalecidas con estructuras locales, la revisión de la carrera docente, la apuesta a la materialización del sistema educativo y su vinculación con el trabajo calificado, el compromiso con proyectos multidisciplinarios e intersectoriales, entre otras estrategias, han dado a luz a pesar de no haber contado con los fondos presupuestales solicitados. Esta síntesis nos permite valorar el proceso de crecimiento al que asiste nuestra Facultad en su séptimo año de creación, aunque siempre restan metas por cumplir y ese es el motor para dar continuidad a la propuesta.

A GLOBAL OVERVIEW TO OUR INSTITUTIONAL PROJECTS

Abstract

In this chapter we propose a general revision considering the fundamental axis of the institutional project of the Nursing School, in a perspective that covers from 2009 to 2011 inclusive. We have firmly moved forward on a University Reform, basing on concrete and visible political facts. Activities in the interior of the country were carried out, new seats of the University were strengthened with local structures, the teaching career was revised, the educational system and its connections with the qualified work was materialized, the commitment with multidisciplinary and intersectoral projects was carried out. All these things were made even if not having the appropriate and requested budget. This summary allows us to value the growth process that our School is experiencing on its seventh year, though there are still always new aims to fulfill and this is going to be our driving force to continue moving forward.

UMA OLHADA GLOBAL AO NOSSO PROJETO INSTITUCIONAL

Resumo

Neste capítulo propõe-se uma revisão geral, considerados os eixos fundamentais do projeto institucional da Faculdade de Enfermagem, em perspectiva que abrange desde o ano 2009 a 2011, inclusive. Avança de maneira firme sobre a reforma universitária, com base nos fatos políticos concretos e visíveis. Apesar de os fundos orçamentários solicitados não terem sido conforme o solicitado, viram a luz o desenvolvimento de atividades no interior do país, o fortalecimento das novas sedes com base nas estruturas locais, a revisão da carreira docente, a aposta na materialização do sistema educativo vinculada ao trabalho qualificado, e o compromisso com projetos multidisciplinares e intersectoriais, entre outras estratégias. Esta síntese permite valorizarmos, no sétimo ano da sua criação, o processo de crescimento pelo qual nossa Faculdade está passando; embora faltem sempre metas por cumprir, será sempre esse o motor para dar continuidade à proposta.

*Licenciada Enfermera. Magíster en Gestión de Servicios de Salud. Actual Decana de la Facultad de Enfermería, Universidad de la República. Uruguay. Correo electrónico: decana@fenf.edu.uy

En este marco, el área salud de la Universidad de la República se percibe cada vez más fortalecida y los Decanos de los servicios, hemos podido intercambiar y tomar definiciones sobre temas de interés común a la vida universitaria con una gran base de acuerdos. Destacamos en este aspecto, la instalación de la Comisión Mixta UdelaR - Ministerio de Salud Pública, en la cual se estableció una agenda de trabajo propia del área y particular con cada una de los servicios académicos. En ese plano, se comenzó a trabajar en una propuesta de Unidad Docente Asistencial Departamental, con el propósito de desarrollar el Plan de Salud Rural a través de una actividad conjunta, capaz de articular las funciones de enseñanza, extensión e investigación, de manera de aportar una contribución al cambio del modelo sanitario.

A continuación desarrollaremos una mirada de las funciones universitarias, comenzando por actualizar el momento institucional, con la fotografía de algunos indicadores que permitan dar cuenta de los procesos más relevantes del crecimiento en el período de referencia.

Colectivo de la Facultad de Enfermería 2009 – 2011

	2009	2011
Estudiantes	3.637	3.682
Docentes	315	357
Egresados	4.485	4.749
Funcionarios	61	71

Fuentes: Secciones Bedelía y Personal de la Facultad de Enfermería.

Evolución de los cargos a nivel de funcionarios no docentes de la Facultad de Enfermería (2009-2011)

Años	N° de cargos
2009	60
2010	65
2011	71

Fuente: Sección Personal de la Facultad de Enfermería.



Visita de Rector y Pro Rector de Enseñanza a nuestro Consejo (2011).

Desde la función de Enseñanza de Grado, se trabajó en el desarrollo del «*Plan nacional de formación de enfermeros*», cuya meta está orientada a duplicar el número de profesionales de enfermería en nuestro país en el plazo de diez años. Vale decir que al año 2020 nos planteamos llegar a ser aproximadamente 9.000 Licenciados en Enfermería. Para ello hemos implementado modalidades curriculares alternativas al Plan de Estudios 1993, experiencias que nos han enriquecido y de las cuales hemos capitalizado un aprendizaje valioso para la reforma curricular actual. De acuerdo a lo planificado, en el año 2011 se aprobó el diseño del nuevo plan de estudios. A partir de ello, se espera culminar el programa académico en el año 2012 y de esa manera lanzar su implementación en el próximo ejercicio. Lo más importante desde nuestra óptica, es contar con una propuesta curricular de calidad, esto significa que reúna los siguientes requisitos: única, flexible, con tramos complementarios basados en perfiles de competencias propios, con salidas laborales que permitan al educando entrar en el mundo de la asistencia sanitaria precozmente, así como favorecer entradas al mundo académico para el trabajador de enfermería que desee profesionalizarse o profundizar conocimientos en su área de especialidad. De esta forma el programa curricular debe conducir al estu-

Distribución y relación cada 1000 habitantes de egresados por departamento en todo el país año 2011

Nro.	Departamento	Población/hab.	N° Egresados	Lic./1000 hab.
1	Artigas	78.019	45	0,05
2	Canelones	485.240	323	0,32
3	Cerro Largo	86.564	24	0,02
4	Colonia	119.266	47	0,05
5	Durazno	58.859	10	0,01
6	Flores	25.104	10	0,01
7	Florida	68.181	33	0,03
8	Lavalleja	60.925	21	0,02
9	Maldonado	140.192	62	0,06
10	Montevideo	1.325.968	3643	3,64
11	Paysandú	113.244	65	0,07
12	Río Negro	53.989	20	0,02
13	Rivera	104.921	35	0,04
14	Rocha	69.937	33	0,03
15	Salto	123.120	219	0,22
16	San José	103.104	44	0,04
17	Soriano	84.563	42	0,04
18	Tacuarembó	90.489	41	0,04
19	Treinta y Tres	49.318	32	0,03
	TOTALES:	3.241.003	4749	

Fuente: Padrón de elecciones universitarias 2011.

Evolución de la carga horaria Docente por Grado en la Facultad de Enfermería (2009-2011)

Año	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	TOTAL
2009	540	2.313	1.477	380	556	5.266
2010	673	2.704	1.571	402	691	6.041
2011	966	3.580	2.003	647	664	7.860

Fuente: Sección Personal de la Facultad de Enfermería.

diente para ir penetrando gradualmente en la complejidad del cuidado humano y del ser Enfermero, así como favorecerle el tránsito a otras opciones dentro del área salud o de otras áreas del conocimiento. En este escenario de transformación de la propuesta académica, el papel de la Unidad de Enseñanza Virtual de Aprendi-

zaje ha sido destacado, introduciendo una herramienta muy importante para la formación docente en el desarrollo de tecnologías interactivas que han movilizado la vida institucional, mejorando los vínculos entre Montevideo e interior y favoreciendo muchos aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje- trabajo.

En este período también nos hemos planteado sistematizar la evaluación de todas nuestras experiencias curriculares mediante un dispositivo común de indicadores de calidad con capacidad para medir y monitorear los aspectos fundamentales de las competencias del egresado. Mejoró la relación Ingreso/Egreso, nivelándose en dos a uno, luego del ingreso explosivo del año 2009.

Se espera la graduación de la primera edición del programa de Carrera Escalonada – Módulo de Enlace Complementario (Montevideo y Salto), para fin del año 2012.

Al mismo tiempo preocupan los índices de desvinculación que van en aumento (42%), como surgen del último estudio realizado por la Unidad Pedagógica - Departamento de Educación de nuestra Facultad. Este es un tema de preocupación y estudio permanente que se ha acompañado de estrategias creativas como la organización del Equipo de Tutores Estudiantiles, que operan como orientadores y apoyo a las diferentes situaciones en la que se encuentran los jóvenes al ingresar al complejo mundo universitario.

En los años 2010-2011, se emitieron 450 certificados y títulos para Auxiliares de Enfermería, lo que contribuye a favorecer la integración en el sector y aproximarse al mundo del trabajo. En el presente ejercicio se abren inscripciones para el Programa de Auxiliares de Enfermería- Ordenanza N° 930, de manera de sostener la formación pública de este personal sa-



Visita de Rector y Pro Rector de Extensión a nuestro Consejo (2011).

nitario. Se inscribieron 122 personas, según la información proporcionada por la sección Bedelía de la Escuela de Sanidad. Paralelamente existe el compromiso de revisar la propuesta educativa para su perfeccionamiento en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, así como también con el sector privado, apoyados en el asesoramiento de un equipo técnico interinstitucional.

Uno de los factores catalizadores a estos aspectos fue la instalación de las Comisiones que responden a la Ordenanza de Grado. A partir de ello, los diferentes equipos se han dedicado a organizar y controlar los procesos académicos en el marco de una política de unificación de criterios, que aportaron claramente a la mejora de la calidad de la enseñanza. En concreto, estas comisiones realizaron una fusión de los

Relación ingreso/egreso en la Facultad de Enfermería en el período 2009-2011

ESTUDIANTES	2009	2010	2011
Ingresos	1297	441	617*
Egresos	301	231	223
Relación ingreso/egreso	4,3	1,9	2

Fuente: Sección Bedelía de la Facultad de Enfermería.

* Se suma ingreso de Carrera Escalonada de Enfermería en Montevideo en el último trimestre del año, incorporando 177 estudiantes (166 de MEC y 11 para el curso completo).



Sede de Regional Norte-Salto.

aspectos involucrados en la gestión académica, lo que permitió visualizar el conglomerado de tópicos involucrados en los programas con una visión holística. Desde esa metodología se analizan los cronogramas, calidad de los contenidos, logística, financiamiento, etc. En la actualidad conviven tres modalidades curriculares para la formación de Licenciados en Enfermería de nivel universitario.

Este cuadro resumen nos permite ver el desarrollo efectivo de la carrera en el interior del país, acompasando las políticas estratégicas de aumento de la calidad y cantidad de los recursos humanos de enfermería calificados para el Sistema Integrado de Salud.

La Universidad pública avanza con esta perspectiva académica a escala nacional, la descentralización es una herramienta por excelencia a

este propósito. Enfermería se plantea continuar con un único proyecto institucional, un programa académico de grado y diversos equipos locales que trabajen para atender la demanda regional a través de la articulación de las funciones de enseñanza, extensión e investigación. Esta forma de pensar y hacer la descentralización de funciones ha sido uno de las fortalezas para el crecimiento en calidad y cantidad de nuestros recursos humanos. Las experiencias desarrolladas con el pensamiento opuesto, nos han dejado saldos negativos pero mucho aprendizaje para incorporar al acervo institucional. En ese sentido creo que hemos aprendido la lección en lo que refiere al equilibrio necesario que debe coexistir en la dinámica de la centralización-descentralización, entendida como unidad dialéctica indivisible para posibilitar y sostener la construcción cotidiana de la misión y visión de nuestra Facultad.

De acuerdo a este análisis podemos afirmar que nuestro servicio a crecido de manera significativa, se integra una nueva sede en el Centro Regional del Este (CURE) ubicada en el departamento de Rocha a partir del año 2011, lo que impone un reordenamiento de la gestión institucional para atender las demandas de tres sedes del interior y tres de Montevideo. En ese sentido, se ha comenzado con un plan de inversiones en recursos bibliográficos y tecnológicos, de manera de acompasar la expansión geográfica, el crecimiento de necesidades humanas

Nº de estudiantes por PROGRAMAS de Grado en las sedes universitarias. Año 2011

PROGRAMAS	Montevideo	R. Norte	CUR*	CURE**	Total
Plan (1993)	1734	277			
Profesionalización de Auxiliares (1990)	72				
Carrera Escalonada de Enfermería (2009)	1171	55	290	83	
Totales	2977	332	290	83	3682

Fuente: Sección Bedelía de la Facultad de Enfermería.

*CUR: Centro Universitario de Rivera.

**CURE: Centro Regional del Este.



Sede de Centro Universitario de Rivera – CUR (2011).

y logísticas, armonizando una calidad aceptable y común a todas las sedes.

Para el segundo semestre de este año (2011) se planificó realizar inscripciones en la sede de CURE, para la Carrera Escalonada-Modulo de Enlace Complementario (MEC), de manera de ir dando respuesta a la alta demanda de Auxiliares de Enfermería de esa región, que se han propuesto continuar los estudios universitarios y acceder a la Licenciatura.

En materia de Enseñanza de Posgrado, entendemos que los logros se visualizan a través de tres grandes aspectos innovadores:

a) la implementación de la política de acreditación de cursos de formación continua en servicio, lo que ha permitido capitalizar de

manera inteligente las inquietudes y talentos de los profesionales con especialización en diversas áreas clínicas.

b) La reglamentación de las Residencias como instrumento de formación posbásica del profesional en el trabajo, mientras aprende el dominio de un área de especialización del conocimiento enfermero. En este tema se ha avanzado al punto de presentar un proyecto de Ley para su aprobación parlamentaria, así como proyectos alternativos en el marco del convenio con la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

c) El Doctorado, programa anhelado en nuestro servicio, para el cual se encontró una propuesta académica de alto reconocimiento internacional, al mismo tiempo que accesible para nuestros profesionales, ya que permite compatibilizar la actividad académica, el ejercicio de la profesión y las obligaciones de género, con una exigencia financiera razonable y apoyada desde el servicio. Este proyecto ha sido tomado con gran entusiasmo por nuestro cuerpo docente así como por otros docentes del área salud que se han integrado a la propuesta educativa. Con ello se pretende avanzar en la investigación de alta calidad en el área de la salud. Ya los estudiantes de posgrado se encuentran con su trabajo de tesis definido y en proceso de tu-

Evolución de la carga horaria docente de los Programas Descentralizados (2009-2011)

Programas Descentralizados	Horas docente 2009	Horas docentes 2011
R. Norte/Salto	1141	1261
Profesionalización	84	122
CUR	289	271
CURE	No estaba	205
Escuela de Sanidad	511	520
Total	2025	2739

Fuente: Sección Personal de la Facultad de Enfermería.

toría. Según las estimaciones, en el año 2016 tendríamos nuestra primera generación de Doctores en Ciencias de la Salud.

Sin duda el desarrollo de la investigación de calidad ha sido uno de nuestros mayores desafíos, a partir de la Evaluación Institucional y como lo marca el Plan de Mejora. Resaltamos tres aspectos significativos en la materia:

- a) La creación de la Unidad de Investigación, que con mayor detalle se podrá profundizar en el capítulo dedicado a ello, tuvo una significación institucional trascendente a la interna de nuestra Facultad. A punto de partida de esto, las cátedras comenzaron a movilizar y exponer sus producciones entre pares, dando lugar a un proceso de «desinhibición» y competitividad desde la generación de aportes diversos a la disciplina. En el análisis colectivo queda reflejado el gran aporte de la Revista Uruguaya de Enfermería, como vehículo de difusión e intercambio a nivel internacional, así también como los problemas emergentes y las alternativas a seguir, para la superación de los obstáculos.
- b) El incremento de la difusión de las producciones científicas fuera de fronteras, por parte de nuestros profesores, nos ha permitido medirnos desde parámetros de comparación que reflejan satisfacción y calidad adecuada, en la medida que han recibido evaluaciones positivas a la par de otros países.

En este análisis comparativo, queda de manifiesto que las condiciones de masividad que debe atender nuestro staff de profesores, sumado a las dificultades del área asistencial, entre otros aspectos, conforman un escenario particular para el desarrollo de la investigación en nuestro medio. Como consecuencia de estas exigencias, los docentes jerarquizan la función de enseñanza, como prioridad frente a las otras, lo que deriva en una postergación de hecho que atenta contra la dedicación que requiere el desarrollo de la investigación de calidad. Conscientes de esto, estamos incursionando en una propuesta organizativa tendiente a conformar los

Grupo de Investigación Interdisciplinarios (GII), con sede en la Facultad pero ocupados de temas de interés para la salud de la población, nucleando a docentes y profesionales calificados en el área de conocimiento, trabajando y formando equipos con estudiantes de grado y posgrado. A mediano plazo podremos evaluar la efectividad de esta estrategia.

- c) El año 2011 nuestro servicio accedió a financiamiento de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) para una línea de I+D, sobre «*Causas del incumplimiento al control de salud de los menores de tres años de edad*», investigación cualitativa desarrollada en tres servicios de salud pública de Montevideo, a cargo de la Prof. Silvia Crosa de la Cátedra de Enfermería Comunitaria.

Así mismo se obtuvo apoyo en la línea de Becas de Retorno, para integrar al Lic. Fernando Bertolotto a uno de los grupos de investigación a cargo del proyecto «Equity-LA II», en el marco de un acuerdo internacional que involucra a nueve países de la región Latinoamericana y Europea.

- d) En materia de Extensión nuestro potencial continúa orientándose a profundizar el relacionamiento con el medio nacional e internacional. El aumento de los convenios con empresas privadas y públicas, asistenciales y académicas son un indicador de pertinencia social de la propuesta. En este breve período formalizamos nuevos convenios y acuerdos con:

- Ministerio de Salud Pública, Oficina Panamericana de la Salud, Ministerio de Salud de Brasil, Colegio de Enfermeras del Uruguay, para realizar el Censo Nacional de Enfermería.
- Se presentaron varios proyectos a las autoridades de ASSE con la finalidad de atender demandas emergentes de la población usuaria: Proyectos para el seguimiento domiciliario de niños con cuidado especiales y atención de enfermería a recién nacidos en cuidado crítico (Hospital Pereira Rossell), for-

mación de personal empírico que desarrolla funciones de enfermería en servicios de ASSE y atención a adultos en centros de tratamiento intensivo.

- Ministerio de Educación y Cultura, ampliando el margen de acción e instalando la Comisión Mixta con una agenda acordada para el estudio de temas de alto interés institucional, como la acreditación de la carrera, la modificación de la Ordenanza 930, entre otros.
- Banco de Previsión Social, para el desarrollo del programa de atención al adulto mayor en los complejos habitacionales.
- Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes, implementando por primera vez la formación permanente para Licenciados y Auxiliares de Enfermería, otorgando la certificación como vacunadores, única en el país.
- Ministerio de Desarrollo Social, en el cual la Facultad integró representantes y presentó una propuesta para participar en el proyecto de Sistema Nacional de Cuidados, dirigido a ancianos, discapacitados y niños.
- Asociación Española Primera de Socorros Mutuos y Casa de Galicia (Instituciones de Asistencia Médica Privada), como áreas de extensión y práctica clínica.
- Observatorio de Recursos Humanos del MSP
- OPS - Biblioteca Virtual de Enfermería



Acto para la firma del convenio entre Casa de Galicia y Facultad de Enfermería.

- OPS - Nodo Virtual de Salud
- Ministerio de Salud de Chile, para la formación e intercambio en materia de políticas de salud.
- Hospital de Clínicas - División Enfermería, con el proyecto sobre «Prevención de caídas en pacientes hospitalizados», contribución a la línea de Hospital Seguro y Registros Electrónicos para Enfermería.
- Federación Médica del Interior, continuando con la formación en servicio orientado al Programa de Salud Rural junto con la implementación de la línea de investigación multicéntrica sobre Registros Electrónicos para Enfermería.
- Convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y empresas, para la acreditación de cursos de Auxiliar de Servicio y Tisanería.

A nivel internacional: Se formaliza el convenio con la Escuela Nacional de Salud Pública de la Habana, Cuba. Para dar lugar al desarrollo del Doctorado y pasantías entre otras actividades.

Se firma la Carta de Intención con la Universidad Autónoma de Madrid, para el intercambio académico en la línea de la atención de enfermería en servicios de pediatría. Para la aprobación del proyecto «Equity LA II» se firman los compromisos entre la Universidad de la República - Facultad de Enfermería y Unión Europea, Grupo de *Recerca en Polítiques de Salut i Serveis Sanitaris (GRPSS)*, *Servei d'Estudis i Prospectives en Polítiques de Salut y Consorci de Salut i Social de Catalunya*.

El conjunto de los proyectos desarrollados en el marco de convenios nos han permitido incrementar los fondos institucionales le libre disponibilidad, destinados a financiar actividades de intercambio académico, participación en eventos, publicaciones, obras de refacción edilicia y no edilicia, mejoras en las condiciones de trabajo, así como actividades de formación para docentes y no docentes.



Tutores estudiantiles en el evento Toco venir.

En el plano financiero y presupuestal el crecimiento se ha sostenido con los incrementos adjudicados por Rendición de Cuentas a través del programa de Fortalecimiento Académico de los Servicios y por los proyectos concursables a nivel de las diferentes sectoriales. En el 2011 se presentaron 56 proyectos a las Comisiones Centrales en búsqueda de financiamiento complementario: Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), Comisión Sectorial de Enseñanza y Actividades en el Medio (CSEAM), Comisión

Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Unidad Central de Educación Permanente (UCEP), Comisión Coordinadora del Interior (CCI), Comisión Sectorial de Gestión Administrativa (CSGA), Dirección General de Arquitectura (DGA) y Comisión Programática Presupuestal (CPP.)

El presupuesto Institucional se niveló logrando paliar el déficit inicial del ejercicio 2008 a nivel de las retribuciones personales. El mismo se incrementó en un 38%, tomando como referencia el presupuesto de ejecución del mismo

año. Se instaló una metodología de monitoreo presupuestal mensual y por programa que favoreció la administración ordenada de los fondos.

Cabe señalar que la última solicitud de nuestro servicio en el marco del presupuesto quinquenal asciende a triplicar nuestra base consolidada en el ejercicio 2010 para el año 2014.

Además de resolver los problemas derivados de la consolidación de rubros para efectivizar y aumentar la plantilla docente y no docente, el déficit crónico de los fondos para Gastos e In-

Presupuesto ejecutado Facultad de Enfermería, 2009-2011

PRESUPUESTO	2009	2010	2011
EJECUTADO	90,648,109	97,182,680	119,356,346

Fuente: Sección Contaduría de la Facultad de Enfermería.

Ejecución presupuestal 2011 de los servicios del Área Salud

CONCEPTOS	007 MEDICINA	009 ODONTOLOGÍA	019 PSICOLOGÍA	022 ENFERMERÍA
Sueldos docentes	260.432.000	77.475.000	75.225.000	61.600.000
Sueldos no docentes	96.114.000	49.166.000	27.017.000	24.689.000
Subtotal retribuciones	356.546.000	126.641.000	102.242.000	86.289.000
Gastos de Funcionamiento	20.116.000	8.804.000	7.805.000	7.245.000
Equipamiento	9.897.000	17.752.000	7.043.000	2.209.000
Obras	1.121.000	20.283.000	10.661.000	479.000
Subtotal inversiones	11.018.000	38.035.000	17.704.000	2.688.000
Total por Servicio	387.680.000	173.480.000	127.751.000	96.222.000

Fuente: Sección Contaduría de la Facultad de Enfermería.



ALADEFE- Consejo Asesor del Cono Sur.

versiones hacen a la necesidad de tomar medidas de racionalidad extrema que afectan la vida institucional. En este aspecto, uno de los ejemplos más claros del problema se refiere a los gastos para viáticos y pasajes que permiten la movilidad docente de todas las sedes para actividades académicas y de cogobierno. En el año 2011 se gastaron hasta ahora, sólo por concepto de viáticos, la suma de \$ 341.325. Toda esta producción y más, se ha generado gracias al esfuerzo colectivo y a un cogobierno activo donde se destaca un funcionamiento regular de nuestro Consejo. Según los informes anuales elaborados por la Secretaría de Consejo, el ejercicio 2011 muestra los siguientes datos: En un total de 39 sesiones anuales, 3 convocatorias fueron suspendidas por falta de quórum. Se procesaron 1.058 expedientes y se emitieron 1.747 resoluciones, de estas últimas, 33 correspondieron a la aplicación del artículo N° 42, o sea el 1,8 % del total de las resoluciones adoptadas. Cabe señalar que 26 de estas, fueron tomadas en el período de receso (enero-febrero del 2011), correspondiendo fundamentalmente a temas relacionados con aspectos urgentes de la gestión de recursos humanos.

Finalmente, esta síntesis nos permite valorar el proceso de crecimiento al que asiste nuestra Facultad en su séptimo año de creación. Siempre restan metas por cumplir y ese es el motor para dar continuidad a la propuesta. La legitimación de la participación a nivel del Consejo Directivo Central con voz y voto, continúa siendo un objetivo en el horizonte mediano.

Del mismo modo no podemos dejar de expresar nuestra satisfacción frente al proceso de apertura al que asiste nuestra institución a nivel regional e internacional. Esto se traduce en un reconocimiento a este esfuerzo, expresado a través de la aprobación por parte de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, de otorgar la confianza y la responsabilidad a nuestro colectivo, para ser sede de la XII Conferencia Iberoamericana sobre Educación en Enfermería, en conjunto con la Facultad de Enfermería de la Universidad Católica del Uruguay, en el año 2013.

El camino de la mejora continua de calidad no tiene límites y en principio de trata de ser mejores que nosotros mismos.